

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Elías profeta y San Gerónimo Emiliano fundador y Stas. Librada y Margarita vírgenes y mrs.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de la Congregacion.



TERCER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DEL M. ILTRE. SEÑOR

D. JUAN MARÍA DE OLIVERAS Y DE ESTANYOL,

Marqués de la Quadra y Baron de Guía Real.

—Q. D. H.—

Sus albaceas generales testamentarios suplican á los parientes, amigos y conocidos del finado, se sirvan concurrir á los divinos oficios que se celebrarán el viernes 21 del corriente á las siete de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

(No se invita particularmente).

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
DE
D. JOAQUIN CASTAÑEIRA Y COMP.^A

CALLE DE CIUDADANOS, NÚMERO 15, BAJOS,

GERONA

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre, n.º 1, y se dedica á toda clase de agencias, como compras, ventas y administracion de fincas, asuntos administrativos, pagos, cobros, redenciones de cargas al Estado y Clero, confeccion de amillaramientos, repartos de toda clase, cuentas Municipales, defensa en quintas, amillaramientos, y demás.

Esta agencia cuenta con abogados y procuradores experimentados de años de carrera y otros auxiliares.

AVISO A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Los que se ausenten de su residencia habitual durante el presente verano y deseen que se les mande el diario, pueden dar aviso á esta Administracion.

CENTRO RECREATIVO Hay helados todos los dias. Hielo purificado á 2 rs. kilógramo.

CAFÉ DE VILA Hielo de Noruega á 2 rs. el kilógramo, y varias clases de helados.

PUIG MOYÁ Y COMPAÑIA VÉASE EL ANUNCIO

CENTRO RECREATIVO.—Funcion de inauguración para hoy jueves 20 del actual.

1.º La zarzuela en un acto «Picio, Adán y Compañía.»—2.º La linda zarzuela en 1 acto «Música Clásica.»—3.º La chistosa zarzuela en 4 actos «El hombre es débil.»—A las 9 de la noche,

CRÓNICA.

Con verdadero sentimiento hemos leído nuestros colegas locales publicados ayer; porque no puede ya llamarse polémica política la discusión entre los dos colegas y si apasionamiento personal, llevado casi al último extremo, amontonando acritudes y marcadas é injuriosas alusiones individuales que de todas ve-ras, por compañerismo y propia dignidad, desearíamos ver descartadas de toda publicación periódica y mas de entre nuestros compañeros de la prensa local.

—Mañana empezaremos á publicar el Reglamento General para la imposición, administracion y cobranza de la contribucion industrial, últimamente reformado, y al que seguirán las tarifas relativas á esta contribucion; en la seguridad de que ha de ser útil á nuestros abonados.

—Se encuentran en Figueras comisionados por el Ministerio de Fomento, los Sres. Rius, Ximenez y García, de la Sociedad *La Destructorá filoxérica y regeneradora de la vid* para poner en práctica un procedimiento insuticida, que segun datos que tenemos á la vista, no dudamos del resultado favorable contra tan terrible plaga que tantas familias ha dejado en la miseria.

—El Sr. de García lleva practicados diferentes ensayos científicos ante reputados profesores en ciencia, obteniendo satisfactorios resultados, de los cuales se ha ocupado ya en diferentes ocasiones la mayor parte de la prensa madrileña.

—Interin se verifican los esperimentos nos abstendremos de hablar mas de este asunto, del cual daremos conocimiento á nuestros lectores, tan pronto como se sepan los resultados del ensayo que dejamos mencionado.

—El *Boletín Oficial* de ayer publica una relacion de ochenta y dos industriales contra los que se ha procedido hasta ahora por las vias de apremio, con espresion de sus cuotas de contribucion, y la tasacion de los objetos embargados, cuya venta se anuncia para el dia 21 del actual, á las 10 de la mañana en el local de la Administracion Económica.

Por fin se ha vuelto sobre el primer acuerdo y se anuncian las subastas en el periódico oficial; parécenos sin embargo que en el anuncio falta espresar los objetos que se venden.

Los Sres. Puig hermanos, serán los primeros en orden.

—Se han considerado súcias las procedencias de Nueva Orleans que se hayan hecho á la mar despues del 28 del actual por haberse manifestado en dicho punto la fiebre amarilla y declaradas de observacion las de Java (isla de la Sonda, Oceanía) por haberse declarado el cólera en Batavía.

—Parece que ha surgido una nueva dificultad que entorpecerá, de fijo, el que la conversion de la Deuda se lleve á cabo en un breve término.

Se dice que los gobiernos de Inglaterra y Francia consideran la conversion de nuestros valores como una operacion nueva, y se proponen aplicar el timbre de su respectivo país á los nuevos títulos que se entreguen al canjearlos por los antiguos.

Esta es una dificultad, porque el impuesto del timbre resulta bastante gravoso, en Inglaterra especialmente, si bien por parte del gobierno de esta nacion hay menos tirantez que por el de Francia en este punto.

El gobierno tratará pues de entablar las oportunas negociaciones para evitar el gravámen que se trata de imponer á los nuevos títulos; pero mientras no haya una solucion favorable, ha de ser una nueva rémora que se oponga al canje, conversion y libre circulacion del nuevo signo de crédito.

Es preciso que se active tan vital asunto.

—Las nuevas tarifas de la contribucion industrial eximen del pago del impuesto á los actores dramáticos ó líricos, costureras, compañías ambulantes de cómicos y titiriteros, enfermeros, maestro de la enseñanza oficial, lavanderas, oficialas de modista, planchadoras á domicilio, zapateros de viejo, secretarios de ayuntamiento que á la vez lo sean de los juzgados municipales, ropavejeros, quita-manchas, bordadores á mano, aguadores, barberos sin tienda, cambiantes de moneda en puestos ambulantes, encajeras, cardadoras, criadores de ganados, limpia-botas, vendedores ambulantes de buñuelos, refrescos, cerillas, aves y frutas, funcionarios públicos, labradores ó cosecheros de vinos, aceite y demás frutos de la tierra, albañiles, ollereros, pescadores y algunos otros.

—Ya no es solo la filoxera la que destruye los viñedos, pues anuncian de Cartagena la aparicion de otro enemigo de vid.

Es un insecto del tamaño y apariencia del gusano de la seda acabado de avivar; tiene un color rojo de ladrillo y se multiplica con una rapidez prodigiosa. Ataca, añaden, á las llanas de la vid, y en una noche destruye varias cepas. Desde la aparición del nuevo azote, todos los habitantes, de ocho á diez de la noche, se dedican á limpiar las cepas de este insecto, pero no pueden conseguir destruirlo.

—La real orden de 26 de Mayo que publica la *Gaceta* del 3 del corriente, pone en un apuro á las Corporaciones y particulares á quienes se les ha entregado gratis el papel de oficio; pues por dicha disposición se manda recoger ese papel, y si no se entrega, habrá que abonarse 10 céntimos de pesesa por pliego.

Como de lo que no cuesta se llena la cesta, es claro que habrá corporación ó particular que haya gastado una resma y se encuentre en un apuro, porque no sabe que cada diez pliegos le cuesta una peseta.

El español recurre tarde. ¿Por qué no ha dictado V. E. Sr. Ministro, antes esta real orden, y no hubiera nadie gastado con lujo ese papel?

—Leemos en el *Principado*:

Dijo ayer el *Correo Catalan*: «Esta tarde saldrá para Gerona el señor Ayuso, gobernador civil de la misma, quien ha permanecido en esta ciudad por espacio de dos dias, no habiendo tenido otro objeto su venida, segun parece, que el de conferenciar y ponerse de acuerdo con el capitán general de Cataluña, D. Ramon Blanco, acerca las medidas que puedan adoptarse para la mejor organizacion de los somatenes en la provincia de Gerona.»

¿Qué pasa en Gerona? Con esta gente está uno siempre asustado.

Aquí, caro colega hay *completa tranquilidad*, salvo la fundada alarma de la gente honrada por la impunidad con que brinda á los amantes de lo ageno, la concentracion de la guardia civil. Esta, presta importantes servicios en la Capital, y para la seguridad del campo se quiere echar mano de los somatenes, que no es razon dejar los embargos, ó al menos convenir en que no es necesaria la fuerza armada para llevarlos á cabo, pare atender á la seguridad de los propietarios, pues estos ya han pagado su contribucion.

REMINISCENCIAS É IMPRESIONES DE ACTUALIDAD.

En el reinado de Fernando VI, hubo en España un gran hacendista, D. Ceñón de Somodevilla marqués de la *Ensenada*: la construcción de obras públicas importantísimas, una marina militar formidable, las arcas del tesoro repletas sin *anémia* de los pueblos, y la Nación española respetada sobre manera en el exterior como el Gobierno en el interior, fueron los resultados satisfactorios de las lucubraciones y colosal actividad de aquel ilustre estadista que no obstante algunos defectos vino á ser el alma de tan glorioso modelo de reinados, excepción hecha de la Inquisición y de los jesuítas.

Ocupando el trono Fernando VII se hicieron notar como ministros de Hacienda D. Martín Garay y D. Luis Lopez Ballesteros, no obstante el absolutismo atroz de dicho monarca.

Descuellan como grandes reformadores de la Hacienda Nacional y por planteamiento de nuevo sistema tributario en el agitado mas no estéril reinado de D.^a Isabel II, el primer conde de *Toreno*, D. Juan Alvarez *Mendizabal*, don Alejandro *Mon*, y D. Juan Bravo *Murillo*: sus reformas fueron un adelanto haciendo posible una administración pública no ya regular sino hasta próspera, por lo ménos comparativamente.

Cuando el candente y convulsivo período de la Revolución Setembrina, don Laureano Figuerola y D. José Echegaray, no son para olvidados como hacendistas; siquiera aquellas funestas circunstancias políticas en que ni había orden ni hacienda pública condujeran cual vórtice á España á un abismo insondable de disolución social caótica, de anarquía demagógica y de ignominia nacional para apartarla del qué fueron necesarios esfuerzos heroicos que solo la *incúria española* echa en las aguas del Leteo.....!

Pero quien va á dejar memoria indeleble de la gestión de la Hacienda española con su plan de contribuciones que escuden de todo punto las fuerzas productivas del país, es el ya renombrado D. Juan Francisco Camacho. A bien que los diputados y senadores que tan devotamente han votado las 24 leyes rentísticas del Necker contemporáneo tienen no poca parte en la *gloriosa* campaña de la reforma financiera del año 1882. Entre aquel hacendista, el Ministerio Sagasta Martínez Campos y la mayoría parlamentaria, existe completa solidaridad: como responsables mancomunadamente les juzgará la Historia imparcial.

Preocupado de la mísera y decaída España del menguado Felipe III y del corrompido Felipe IV, decía Quevedo:

«Ya el pueblo doliente llega á recelar,
no le echés gabelas sobre el respirar.»

Y á fé que no es esto frase hiperbólica, porque en nuestros tiempos de derechos individuales, y de progreso á marchas forzadas, y de discursos parlamentarios kilométricos, siendo ministro de Hacienda D. Manuel Pedregal se trató muy en serio del impuesto sobre *huecos*, que medía la luz y el aire que Dios en abundancia nos ha dado. A este propósito un eminente crítico aduce la reflexión siguiente: «Un jurisconsulto de la ciudad de Luca, Juan Maria Novario, escribió un libro titulado *De Gravaminibus Vasallorum* y en tres tomos, se ocupaba de 712 gravámenes diversos. Tengan esto presente los admiradores de los tiempos pasados.»

Como se vé no hemos de acudir á los *arbitristas* de antaño que tan mal entendían la Economía Política, ni es extraño que viniese España á parar á la espantosa despoblación que en el año 1700 se notaba; y que mas tarde se perdieran nuestras inmensas colonias del continente americano por mal gobernadas. Y era fundadísima la exclamación del mismo D. Francisco de Quevedo cuando decía que «el pueblo español con tantos *pechos* estaba *despechado*.» Fotografía de actualidad. Tales reminiscencias que son enseñanzas del pasado parecerán cosa baladí á los burócratas que con unos pocos más ávidos de innovaciones en materia tan árdua, son los únicos que han aplaudido el plan rentístico y aduanero del Ministerio actual: el porvenir dirá acaso con demasiada elocuencia de parte de quien está la razón; mayormente si cómo es probable el *ejercicio* se cierra con gran déficit, y las cuestiones internacionales se complican exigiendo mas gastos, ó por lo de Egipto, ó por lo de Chile, ó por lo de Montivideo, etc. Es preciso ya renunciar á este prurito sistemático de incesante aumento de contribuciones, si se quiere orden público *verdadero* que es el que resulta del derecho satisfecho y del deber por *todos* cumplido, si no se quieren secar las fuentes de la riqueza pública y matar todo medro personal que estimule al trabajo honrado. Hoy no puede sostenerse la omnipotencia del Estado, ni la infalibilidad de los gobiernos cuando tanto se obcecan los hombres en el poder sobre todo en España, donde es harto comun confundir la obstinación en el error, con la energía del mando....!

Que no cabe la utópia fantasmagórica en la esfera administrativa en que la realidad hace salir del sonambulismo. No basta que el Ministerio haya llevado á las Córtes verdadera plétora de proyectos de ley, que podian ocupar varias legislaturas, y algunos de los cuales es dudoso sean viables ó *gacetales*. El señor Camacho ha tenido que reconocer que anduvo precipitado y en desacierto, cuando se ha visto en la necesidad indeclinable de rectificarse. Ello es que con el plan de tributacion, y reforma de derechos de aduana vigentes, se ha creado una situacion financiera ó económica y política por todo extremo tirante, diríamos mejor *Dantesca*; ello es que agoviada por el peso insoportable de los impuestos del Estado se ahoga la hacienda municipal y provincial; que hay 48 provincias profundamente exasperadas lo que viene preñado de dolores y peligros; y decimos 48 provincias, porque no contamos á la de Navarra, provincia EXENTA por su sistema financiero y administrativo FORAL que la hace de todo punto excepcional y singular. Ante ese espectáculo por todo extremo digno de meditarse, libre de toda pasion de partido, preguntamos, *quién va ganando en ello?* Nadie. Con tal situacion no gana el principio de autoridad, ni el orden social, ni el progreso, ni el Gobierno, ni el partido que manda hoy en excision por divorcio de importantes fracciones; ni el régimen liberal que nada tiene tan desacertado desde el año 1810; ni gana la monarquía ni la causa dinástica que tanto ha costado; si álguien viene ganando son los *carlistas* y los *republicanos*. Piénsenlo bien nuestros gobernantes, que todavía es tiempo: mejor que ellos política progresista templada, entendió en general la práctica de los principios *conservadores* el ministerio Cánovas del Castillo, pues no se atrevió á la demolicion casi radical de nuestro sistema de impuestos, ni nos emplumó esa ley vigente del reclutamiento del ejército que nos ha *militarizado* á la prusiana confiscando á nuestros hijos el Estado por durante doce años; ni ese tratado de comercio con Francia, ni ese levantamiento de la suspension de la base 5.^a que asfixia á la industria española y no impulsará gran cosa á nuestra agricultura. Es que el ministerio Cánovas era homogéneo y no híbrido. Las coaliciones políticas dan siempre el mismo pobre resultado, buenas para derribar no sirven para edificar.—***

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 17 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Si tuviera estrecha obligacion de concretarme en la carta de hoy á hablar solamente de Madrid, aquí acabaría con esta frase: no hay absolutamente nada que digno sea de referirse.

Y en efecto, ni en círculos y tertulias, ni en centros oficiales ocurre nada de particular; hasta los Jardines del Retiro, de ordinario punto de reunion de muchos políticos, estuvieron anoche despoblados de esta clase de concurrentes; por toda noticia de sensacion me han dado la del banquete que ayer hubo en el café inglés organizado por los individuos que compusieron la junta de reforma del Reglamento y tarifas de Subsidio, (cuyo trabajo publicó *La Gaceta*, y que tanto interesa á provincias) con los brindis y entusiasmos que en análogos casos se acostumbran.

La vida política está, pues, fuera de la capital de España; reside ahora en la Granja y pueblos del litoral y frontera del Norte. Esta tarde á las 7 y media regresará el Presidente del Consejo de ministros, y parece que si no esta noche, mañana reunirá á sus compañeros de gabinete para darles cuenta de las negociaciones diplomáticas que ha entablado Marruecos con España para el cambio de Santa Cruz de mar pequeña por otro territorio al Norte junto á Ceuta, pretension á que ha accedido, segun se dice, en principio el gobierno que preside el Sr. Sagasta, sin más condicion que aguardar al resultado de la campaña que en estos momentos tiene el emperador empeñada al sur de su imperio.

Indudablemente que esta cuestion es importantísima y crea V. que dará que hablar; en ella está interesado el honor nacional y la prosperidad de una importante provincia como las Canarias, que piden y pedirán que lleguemos al fin á poseer á Santa Cruz de mar pequeña. Hay personas que no creen en que el gobierno acceda á las pretensiones de Marruecos. Al fin sabremos la verdad porque es asunto que en una ú otra forma tiene que ir á las Córtes.

Un compañero me escribe de San Ildefonso dándome noticias de lo animado que aquello se encuentra y de las reuniones y saraos que dan diversas familias distinguidas de las muchas que allí se encuentran, que no parecen sino que los salones están en Madrid á juzgar por las caras tan conocidas entre ellas la mayor parte de los representantes del extranjero, á que ahora se añade el de Marruecos que ayer paseó con el Rey y que hoy entregará á la Reyna los valiosos regalos que le envia el emperador.

Antes que se me olvide, recomiendo á V. la lectura de la circular que el ministro de la Gobernacion dirige á los gobernadores de Andalucía, Extremadura y Aragón excitando el celo de los alcaldes y Ayuntamientos para que con los recursos que el ministro indica, promuevan cuanto antes obras públicas á propósito para ocupar muchos jornaleros. Esta medida, usada con prudencia y acierto dará muy buenos resultados, y no veo el inconveniente de que se extendiera á otras provincias.

Y ya que hablo de provincias diré que continúan en el mismo estado su situación interior. Los embargos en Barcelona siguen dando que hablar un periódico de allí consigna que para proceder á un industrial acuden 460 individuos con carácter oficial, que se descomponen en esta forma: 250 guardias civiles de á pié, 50 de á caballo, 50 agentes de policia con uniforme y 30 disfrazados, sin contar los 20 que cubren la carrera, 8 inspectores de orden público, 20 municipales con uniforme, 10 disfrazados y 22 empleados en el ramo de Hacienda. Como V. vé, aunque el número sea bastante exagerado, por mucho que se rebaje siempre resulta que hay motivo para que haya verdadera alarma, pues en el fondo de estos acontecimientos palpita algo que merece estudiar.

Aunque lentamente van llegando detalles de las ocurrencias de Alejandria, porque de nuevo nada tenemos que comunicar á los lectores, pues nada adelantan los partes recibidos esta tarde fuera de los términos que se anuncia contendrá una interpelacion en la Cámara de los comunes de Inglaterra. Los incendios han terminado ya gracias al auxilio de las fuerzas de diversas potencias que desembarcaron oportunamente: aunque no se tienen aun datos seguros, se afirma bajaron á tierra marinería norte-americana, alemana, griega, rusa y hasta francesa; de suerte que la accion en este punto no ha sido de Inglaterra solo. Tambien se telegrafía que fueron desarmadas las tropas egipcias y fusilados algunos soldados.

El Khedive (en español Jetife) ha depuesto á Arabi, de quien se dice continúa entre Alejandria y al Cairo, dispuesto á encerrarse con 1,500 hombres en esta ciudad y resistir hasta el último momento. Con todo, estas noticias, así como las muchas que á este respecto circulan, es preciso acojerlas, con reserva, pues, hoy monopolizan los ingleses el cable y no de trámite nada que á estos perjudique. Los límites de una carta no desmienten dar los curiosos pormenores de los famosos sucesos.

La Cámara de los pares en Portugal aprobó la subvencion al ferro-carril de Salamanca, y se preparan ovaciones oficiales, á la familia real.

Ruego á Dios que mañana disponga de muchas noticias con que dar amenidad á la carta.

Su atento afectísimo,—F.



Lloret de Mar 19 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: El dia 28 del mes de Junio último se inauguraron los trabajos del ferro-carril de La Selva y Bajo Ampurdán. Sin ningun aparato ni previas invitaciones, el espresado dia, á las 4 de la mañana salió de esta en direccion á Blanes D. Jaime Taulina, concesionario de la espresada via, acompañado de algunos amigos, y al llegar al pié de la costa conocida por *costa den Gallina*, donde le esperaban el personal facultivo y una brigada de cuarenta hombres, el Sr. Taulina inauguró los trabajos, señalando con un pico el punto por donde debian empezar.

Divulgada la noticia ha sido general la satisfaccion de estos habitantes pues á todos se alcanza las ventajas que ha de reportar esta poblacion de la via férrea maxime estando destinada como lo está á ser el centro de los trabajos, y se puede decir el taller de aquella.

Cada dia aumentan el número de trabajadores que se emplean, habiendo llegado la semana última á tener empleados mas de cien hombres; y parece se imprimirá mas actividad si es cierto como se asegura que ayer quedó definitivamente cerrado el trato con el representante de una casa extranjera para la construccion de la línea á razon de 20,000 dnros por kilómetro, de modo que como tiene 140 kilómetros puede calcularse el coste en 1.000,000 de duros. La casa constructora deberá tener concluidas las obras dentro cuatro años é ir abriendo la explotacion con el material móvil correspondiente á medida que se vayan terminando.

Empiezan los preparativos para la fiesta mayor, que como es sabido celebramos el 24 del actual, y todo hace creer que este año será tan concurrida de forasteros como los anteriores. Hay contratados tres entoldados, la música de Tarrasa para las funciones religiosas y la de Blanes para los bailes de plaza.

Sin más por hoy se repite de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 21

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

Y MERCERÍA

DE

PUIG, MOYÀ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

LA PRIVILEGIADA

LECHE CUTÁNEA Ó AGUA DE BARCELONA DE LOS SRES. JUAN TOMÁS

Y COMPAÑÍA.

Dá la transparencia y color propios de la primera edad sin perjudicar en lo más mínimo la salud como lo acreditan las firmas de los más distinguidos Doctores en Medicina. 2 pesetas frasco. Unico espendedor en esta Ciudad D. Silvio Pagés, peluquero, Gerona.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚMERO 7, BIS BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

PERDIGONES

resistentes y muy brillantes: Primera y única fábrica en Cataluña por el sistema inglés.

PLANCHAS DE PLOMO de más anchura y longitud de las conocidas hasta el dia en España y de una perfeccion admirable.

TUBOS DE PLOMO de una perfecta igualdad en los gruesos de sus paredes, y los mismos estañados interiormente para ácidos y aguas.

LAVADEROS mecánicos de lana para la industria, FÁBRICA DE MANUEL ARQUER. SU DEPOSITO, PLAZA DE MEDINACELI, NÚMERO 4, BARCELONA.

SECCION DE VARIEDADES.

LA CIUDAD DE ALEJANDRO MAGNO.

No es precisamente la Alejandría hoy amenazada por la vigorosa escuadra de Inglaterra la primitiva é histórica ciudad fundada por el gran Conquistador de la Edad Antigua, que pretendía, en su afán de gloria, formar la Monarquía universal, y que, haciéndose llamar *Rey de la tierra*, difundió con su nombre el terror en todas las Naciones.

Fué construida en el sitio que ocupó, por *inspiracion*, conforme las fanáticas creencias de la época.

Plutarco nos ha trasmitido la historia y la novela en los siguientes términos:

(1) «Después de haber conquistado el Egipto, Alejandro formó el designio de construir allí una grande y populosa ciudad que llevara su nombre. Había ya trazado el perímetro según los consejos de los arquitectos, cuando por la noche tuvo una vision maravillosa. Creyó ver un anciano de cabellos blancos, que se detuvo cerca de él y pronunció este verso de la Odissea: *«Más allá hay una isla, en el mar de tumultuosas ondas, sobre la costa de Egipto: se llama Pharos* (2). Levantóse al punto y se fué á Pharos; quedó encantado de su admirable situacion. *Homero, aquel poeta divino—dijo—es tambien el mas hábil de los arquitectos. Y mandó que se hiciese un plano de la nueva ciudad conforme á la posicion del lugar.»*

En efecto, su posicion geográfica la destinaba á ser el lazo de los dos mundos: tenía de un lado comunicacion con el Asia, por el mar Rojo; este mar, y el Nilo, le abrian la Etiopia y el Africa; el Mediterráneo le ponía en relacion con el Occidente y el Norte, y como decia el autor del *Espíritu de las Leyes*, «Egipto es la ruta del universo.»

El espíritu civilizador de Alejandro dió, desde luego, gran preponderancia á Alejandría; luego los Faraones contribuyeron poderosamente, uniendo el Golfo Arábigo con el Mediterráneo, cuyo canal, abandonado en la decadencia de Egipto, fué reparado por Filadelfo protector de las ciencias y fundador de la Escuela alejandrina.

Mas luego los Ptolomeos la colocaron á gran altura, acometiendo gigantescos trabajos, inspirados en su solicitud por el comercio y la navegacion, como

lo atestiguan, entre otros, *el Faro* erigido á los dioses salvadores. La ciudad llegó á ocupar una superficie de cerca de tres miriámetros.

El barrio principal llamábase *Bruchiuma*, donde tenía asiento el palacio de los Ptolómeos, el Museo y la grandiosa Biblioteca de Pérgamo, de que luego hablaremos, y el sepulcro donde fué depositado el cadáver de Alejandro.

Existía otro barrio, llamado *Emporium*, centro del comercio con el Asia, donde se erigieron inmensos arsenales, en los que se construyeron las famosas y veleras naves que derrotaron mas de una vez á las escuadras de Grecia y Roma.

Fuera de la ciudad fueron construidos el *Serapeum*, que fué despues consagrado el año 389 y dedicado á la iglesia cristiana bajo la advocacion de S. Arcadio, y la *Necrópolis*, cuyas ruinas todavía existen.

Su comercio fué el más floreciente durante muchos años; y despues del descubrimiento de los monzones vino á ser el Egipto, bajo la dominacion romana y parte de la Edad Media, la factoría del comercio de ambos mundos, hasta el extremo de que la ciudad de Tiro y la de Cartago no se rehicieron del golpe sufrido con la fundacion de Alejandría.

Son varias las vicisitudes porque atravesó el Egipto, empezando su decadencia con la desmoralizacion de sus príncipes.

Para no ser prolijos llegaremos al reinado de la célebre Cleopatra, repuesta en el trono por la impresion que su belleza produjo en César, el vencedor de Farsalia.

El año 29 de nuestra era, época en que acaeció el suicidio de esta famosa Reina, que prefirió la muerte á caer en manos del vencedor, fué tomada Alejandría por Octavio.

Ya en poder de los romanos, pasó la ciudad por los esplendores, por el lujo y escándalos de todos los pueblos que sufrieron aquella dominacion, hasta que los árabes penetraron en ella capitaneados por Anron el año 640, como enviado y generalísimo del Califa Omar. La desenfrenada morisma, sedienta de botín, de sangre y de estirminio, quiso incendiar la biblioteca, verdadero tesoro de ciencia. Opúsose Anron hasta consultar al Califa, cuya contestacion fué la siguiente: «Si esos libros están conformes con el Korán son inútiles; si no lo están son perniciosos; debeis destruirlos.»

Del destrozo de este verdadero monumento del saber existen dos versiones: al lado de la preinserta citaremos la que se encuentra en un precioso libro, original del Sr. Castro y Serrano, titulado *la novela de Egipto*. Dicho autor atribuye la destruccion á César cuando al penetrar en Alejandría para ceñir la corona á Cleopatra tuvo necesidad de incendiar la flota egipcia que le salió al encuentro, llevando el viento algunas chispas á la Academia, en cuyo edificio se encontraba la citada biblioteca.

Sea cual fuere la causa verdadera, ello es que se quemaron mas de 700.000 volúmenes de que constaba tan preciosa coleccion.

Pero ya Egipto en su rápida decadencia no ha salido desde esta época del poder de la media luna, aunque dominada por pueblos distintos.

Tambien fué objeto de la ambiciosa política de Napoleon I, quien para obligar á Inglaterra á la paz, preparó, tan sigilosa como rápidamente, una escuadra en Tolon, dirigiéndose sobre Alejandría. La campaña de Egipto, si bien costó á la Francia muchos miles de hombres, indudablemente fué la mas victoriosa y que más coronó de gloria la frente del famoso caudillo.

Hecha á vuela pluma la ligera descripcion histórica de tan importante ciudad, seremos mas breves aun en la Alejandría de hoy.

De todo su pasado, sólo huellas ligeras quedan. La moderna Alejandría no es ya una ciudad ni europea ni oriental en sus costumbres; está situada en una lengua de tierra formada sobre lo que en los tiempos á que nos hemos referido fué el Heptastadium, y que hoy divide el Oriente del Occidente.

No obstante, conserva en gran escala su preponderancia comercial en el Mediterráneo por la apertura del canal de Suez.

Tiene grandes edificios, como lo son *el Foro, el Posidium, y el Sebasteum.*

Tiene, como la antigua ciudad, dos puertos, y en el principal de ellos es donde se encuentra actualmente la escuadra inglesa.—R. F.

(De *La Tribuna.*)

SECCION TELEGRÁFICA.

Madrid 15.—En el primer Consejo de ministros que se celebre se adoptaran enérgicas medidas contra los contribuyentes morosos en el pago de las contribuciones.

—Se hacen comentarios sobre la benevolencia del Sr. Castelar hacia Inglaterra en la cuestion del bombardeo de Alejandria.

El Sr. Camacho está arreglando una combinacion de delegados de Hacienda.

—Han celebrado una conferencia D. Venancio Gonzalez y el Sr. Diz Romero, y en ella se ha hablado de los sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de los embargos. El Sr. Diz Romero ha hecho aclaraciones pacíficas.

—Se ha dado orden para que algunos cañoneros marchen á Puerto-Said para proteger el paso por el canal de nuestros buques mercantes.

Es probable tambien que se organice una escuadrilla en el Mediterráneo.

—Se temen desórdenes en Portugal.

—*Alejandria.*—El intérprete del consulado inglés que ha llegado del Cairo refiere que los soldados fuerzan las cuadras y requisan los caballos.

Corre el rumor de que Arabi irá al Cairo. Arabi ha nombrado á Mahmoud Saim gobernador del canal de Suez. Las fuerzas egipcias que hay cerca del canal se calculon en 10,000 hombres, de los cuales 5,000 son beduidos.